



## ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESCALONA

Estimado vecino,

El cuidado de nuestro entorno es un deber para todos. Por ello debemos contribuir con su limpieza.

Desde el Ayuntamiento os pedimos esfuerzo y colaboración en cuanto a la eliminación de vuestros residuos domésticos así como enseres, muebles, escombros, cartón, papel, aceite vegetal, poda de jardín, etc.

Para llevar a cabo esta tarea, tenéis a vuestra disposición los contenedores verdes de uso exclusivo para residuos orgánicos, el punto limpio y los distintos contenedores para reciclaje de papel, cartón, vidrio así como de aceite doméstico, repartidos por todo el municipio.

Pero además os pedimos colaboración en lo siguiente:

- Depositar siempre los residuos en bolsas cerradas y nunca a granel con el fin de evitar malos olores.

- La basura debe depositarse siempre después de las 21: 00 horas evitando así que exista basura en los contenedores durante las horas más calurosas del día y poder realizar la limpieza y lavado de los mismos del 1 al 5 de cada mes.

- Al no haber servicio de recogida los domingos, evitaremos acumulaciones innecesarias no depositando residuos los sábados.

- Los **escombros** de pequeñas obras domésticas deberán ser **SIEMPRE** depositados en el punto limpio sin ningún coste para el usuario. **NUNCA AL LADO DE LOS CONTENEDORES, CAMINOS VECINALES Y PARAJES NATURALES.**

- Los **desperdicios de jardín** se depositarán junto al punto de basura más cercano, en bolsas (peso no superior a 15 Kg) o ramas hechas haces (longitud no superior a 1,5 m.) o en el punto limpio.

- El servicio de recogida del verde en su Urbanización se efectuará los días indicados a continuación. Por ello os pedimos que evitéis en lo posible depositarlos con mucha antelación al día de recogida.

Riberas del Alberche: Lunes y Viérnes

Miragredos: Lunes y Jueves

Carrasquilla-Conejeros: Mártes

Castillo de Escalona: Mártes

Primie; Miércoles

Vega de Escalona: Miércoles

Playa de Escalona: Miércoles

Villarta: Jueves

Almorajuelo: Viérnes

- Cuando se tengan **trastos viejos** de los que deshacerse, se depositarán junto al punto de basura más cercano, procediendo el Ayuntamiento a su retirada **LOS MISMOS DÍAS** de recogida del verde, o bien, depositarlos en el punto limpio de esta localidad, situado en el Camino Viejo de Paredes (horario de apertura: de Miércoles a Sábados de 10: 00 a 14: 30 y de 16: 00 a 19: 00. Domingos y Festivos de 10:00 a 14:30). Este servicio es totalmente gratuito.

- El **aceite** procedente de uso doméstico deberá depositarse en el punto limpio de esta localidad o en los contenedores de color naranja instalados para tal cometido.

Todos estos residuos serán retirados por empresas especializadas y autorizadas para su posterior reciclaje.

El incumplimiento de estas normas conllevará las sanciones previstas en la Ordenanza Municipal de Limpieza Viaria.

Agradeciendo de antemano su disposición para la mejora medioambiental de nuestro pueblo, os saluda atentamente

La Concejala Delegada de Sanidad y Medio Ambiente